

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 621

Lugar: Sala de reuniones, CONACYT.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Mg. Vidal Renee Jara Lopez, STP

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

Miembros Suplentes:

Dr. Domingo López (UIP)

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Miembros ausentes con aviso:

Mg. Luis Carlos Elías Bellasai, MIC

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosman, CS

PhD. Jorge Daniel Mello Román MAG

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias, SCP

Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Ing. Verónica Meza

Ing. Teresa Cazal

Ing. José Bellasai

- A los diecisiete días del mes de mayo de 2022, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 621 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Observación:

Esta sesión se lleva a cabo teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 3 de la sesión N° 619 del 19 de abril de 2022: **El Consejo reunido decide seguir en atribuciones de sus funciones, mientras que no haya una comunicación clara y oficial desde el Poder Ejecutivo que indique una acción específica a tomar.**

Punto 1: Aprobación del Orden del Día

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de Consejo N° 620
3. Informe de Presidencia
4. Propuesta de participación del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso
5. Extensión del mandato de la Comisión Científica Honoraria – CCH.
6. Presentación del listado de evaluadores internacionales, remitido por la CCH.
7. Presentación del listado de evaluadores nacionales de Ciencias Sociales, remitido por la CCH.
8. Adenda a la GBC para Misiones Tecnológicas – PROINNOVA
9. Presentación del plan de formación de innovadores públicos - PROINNOVA
10. Presentación del plan de formación en Economía de la Innovación - PROINNOVA
11. Resultado del proceso de contratación para el Entrenamiento de Técnicos Empresariales – PROINNOVA
12. Presentación de resultados de evaluación de propuestas de convocatorias en curso - PROINNOVA

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de Consejo N° 620

El Ministro – Presidente pone a consideración el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 620. Se aclara que fueron incorporadas todas las sugerencias de corrección emitidas previamente por los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban el borrador de Acta de Consejo N° 620.

Punto 3: Informe de Presidencia

El Ministro – Presidente informa a los Consejeros sobre algunas modificaciones que quiere implementar en el manejo del PRONII (Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores) tales como: contratación de más pares internacionales para las evaluaciones, realización de convocatorias más abiertas (sin fecha límite de postulación), modificaciones al reglamento,

El Ministro – Presidente también comparte que mantuvo una reunión con el Embajador de Paraguay en Italia, Roberto Melgarejo, quien presentó la oportunidad de manifestar interés de Paraguay, con apoyo del CONACYT, de ser País Signatario del **Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB)**. Esta expresión de interés, ha sido comunicada a la Cancillería Nacional y fue aprobada el día martes 17 de mayo durante la reunión de la Junta de Gobierno del ICGEB.

El *Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología (ICGEB)*, organización internacional dentro del Sistema de Naciones Unidas, utiliza un enfoque que involucra investigación experimental avanzada en sus propios laboratorios en Trieste, Italia, Nueva Delhi, India y Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Proporciona un entorno científico de alto nivel internacional para la investigación y la educación avanzadas y para el desarrollo de productos biotecnológicos para más de 60 Estados miembros.

Paraguay actualmente es Estado Miembro desde el año 2002, pero no es País Signatario. Esta incorporación como país signatario, mediante el compromiso de pago anual de una membresía, habilitará a investigadores e instituciones que realizan I+D en temas de ingeniería genética y biotecnología en Paraguay a acceder a distintas oportunidades para desarrollar investigaciones y acceso a los laboratorios de Trieste (Italia), Nueva Delhi (India) y Ciudad del Cabo (Sudáfrica).

Principales líneas de investigación

- Enfermedades infecciosas: Virología y Enfermedades parasitarias
- Enfermedades no transmisibles: Desórdenes cardiovasculares; Inmunología; Genética molecular; Neurobiología; Cáncer.
- Biotecnología Industrial: Biocombustibles y Biotecnología Industrial.
- Biotecnología Médica: Medicamentos biosimilares; Diagnóstico y vacunas recombinantes

- Biología Vegetal y Biotecnología: Mejoramiento de Cultivos; Estrés biótico y abiótico.

Principales oportunidades del ICGEB:

- Educación avanzada a través de becas de doctorado y posdoctorado.
 - Reuniones y Cursos Científicos Internacionales.
 - Fondos competitivos para científicos en los Estados miembros.
 - Transferencia de Tecnología a la industria para la producción de bioterapéuticos y diagnósticos.

Compromisos del CONACYT:

La incorporación de Paraguay, una vez cumplido el procedimiento de incorporación, se podrá efectivizar a través del compromiso de pago anual de \$ 5.000 (cinco mil dólares), que estará a cargo de las gestiones del CONACYT con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores para la identificación y adopción de los compromisos técnicos, políticos y financieros. Así también, continuar con las gestiones necesarias para incorporar al presupuesto institucional del CONACYT los fondos para el pago de la membresía anual, que dependerá de la aprobación del Congreso Nacional y disponibilidad presupuestaria institucional.

Pasos para la incorporación de Paraguay como país signatario:

1. Tratamiento de la carta de interés en la Junta de Gobernadores del 17 y 18 de mayo de 2022. **APROBADO el 17 de mayo de 2022**
2. Ratificación por Paraguay de los estatutos del ICGEB por el Congreso Nacional (Por ley).
3. Cumplido el punto anterior, el representante del Paraguay ante la ONU deposita el instrumento de ratificación en la Secretaría de dicha organización.

Punto 4: Propuesta de participación del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso

El Ministro – Presidente propone al Consejo un plan de trabajo para que el CONACYT participe en la reapertura de la Expo de Mariano Roque Alonso (39° Edición). Se aclara que, a diferencia de años anteriores, el presupuesto será mucho menor y se dará un uso más eficiente a los recursos empleados. Se espera la participación y colaboración de gran parte del funcionariado de la institución.

Una vez terminada la exposición detallada del Ministro – Presidente, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la realización de los trabajos en torno a la participación del CONACYT en la Expo Mariano Roque Alonso (39° Edición)

Finalizando, el Ing. Eduardo Felippo acota que el Equipo Técnico está abierto a cualquier idea que los Consejeros consideren oportuno sugerir.

Punto 5: Extensión del mandato de la Comisión Científica Honoraria – CCH.

La Ing. Verónica Meza recuerda que el periodo de vigencia de la actual Comisión Científica Honoraria-CCH está por fenecer el próximo mes de julio, atendiendo que la misma fue conformada el 10 de julio de 2019, según Resolución CONACYT N°416/2019.

Teniendo en cuenta el volumen de trabajo que demanda la Convocatoria II/2021 de ingreso/reingreso en proceso de evaluación, el Equipo Técnico consultó a los miembros de la Comisión Científica Honoraria (CCH) la posibilidad de que los mismos puedan permanecer por un periodo adicional hasta la finalización de la evaluación de la Convocatoria II/2021.

Aceptaron la propuesta de continuar en sus funciones los referentes de las áreas de Ingenierías, Sociales y Agrarias. Por el contrario, el referente del área de Salud expresó que no podrá continuar en sus funciones por más tiempo de lo originalmente estipulado.

Por los motivos expuestos, la Ing. Verónica Meza, en nombre del Equipo Técnico solicita al Consejo la aprobación para realizar un llamado público para poder cubrir la vacancia del área de Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal hasta la finalización de la evaluación de la Convocatoria II/2021 del PRONII.

Luego de unas cuantas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, conceden la solicitud expresada al Equipo Técnico.

El Consejero Dr. Herib Caballero solicita que conste en acta que ejerció su derecho de abstención al voto en este punto.

Punto 6: Presentación del listado de evaluadores internacionales, remitido por la CCH.

La Ing. Cynthia Delgado solicita al Consejo la aprobación del nuevo listado propuesto por la Comisión Científica Honoraria (CCH) que nombra a los posibles evaluadores internacionales quienes participarían del proceso de evaluación del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII). Se aclara que los investigadores propuestos son pares de cada una de las áreas de la ciencia quienes cumplen con los requerimientos exigidos por el PRONII para los niveles II y III de investigadores. El listado en detalle es el siguiente:



Evaluadores internacionales ciencias de la salud

N°	Nombre del evaluador	Categorización	País	Área de la ciencia
1	Rafael Radi Isola	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias de la salud
2	Raul Russo	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias de la salud
3	ANGEL ARIEL CAPUTI CAVALLI	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias de la salud
4	Carlos Robello Porto	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias de la salud
5	Gualberto Gonzalez Sapienza	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias de la salud

Evaluadores internacionales – Ingeniería y Tecnología

N°	Nombre del evaluador	Categorización	País	Área de la ciencia
6	Hector Cancela Bosi	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ingeniería y tecnología
7	Fernando Paganini	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ingeniería y tecnología
8	Gustavo Rossi	INV PRINCIPAL	Argentina	Ingeniería y tecnología

Evaluadores internacionales – Ciencias agrarias

N°	Nombre del evaluador	Categorización	País	Área de la ciencia
9	FORTUNATO, Renée Hersilia	INV PRINCIPAL	Argentina	Ciencias Agrarias
10	MARÍA SILVIA FERRUCCI	INV PRINCIPAL	Argentina	Ciencias Agrarias
11	MARÍA CECILIA CAJARVILLE SANZ	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias Agrarias
12	JORGE ENRIQUE FRANCO DURÁN	Nivel III (Activo)	Uruguay	Ciencias Agrarias

Evaluadores internacionales – Ciencias sociales

N°	Nombre del evaluador	Categorización	País	Área de la ciencia
13	Gerardo Caetano	Nivel III	Uruguay	Ciencias Sociales
14	Ana Frega	Nivel III	Uruguay	Ciencias Sociales
15	Liliana Brezzo	INV PRINCIPAL	Argentina	Ciencias Sociales

Una vez terminada la presentación en detalle del listado, al no haber objeción alguna, se da por aprobado el listado presentado en este punto.

El Consejero Dr. Herib Caballero solicita que conste en acta que ejerció su derecho de abstención al voto en este punto.

Punto 7: Presentación del listado de evaluadores nacionales de Ciencias Sociales, remitido por la CCH.

La Ing. Cynthia Delgado solicita al Consejo la aprobación del listado de evaluadores nacionales de Ciencias Sociales propuesto por la Comisión Científica Honoraria (CCH) que nombra a los posibles evaluadores que apoyarán a la mencionada área de Ciencias Sociales, que cuenta con mayor número de postulantes. El listado en detalle es el siguiente:

Apellido	Nombre	Nivel
Masi Fadlala	Fernando Luis	II
Abente Brun	Diego	II
Coppari de Vera	Norma Beatriz	II
González Valdez	Violeta Liliana Chantal	I
Orué Pozzo	Aníbal	II

Investigadores que no han realizado evaluaciones hasta la fecha

Apellido	Nombre	Nivel
Arrom Suhurt	Cristina Haydee	I
Canese de Estigarribia	Marta Isabel	I
Elias Acosta	Rodolfo José	I
Gomez Florentin	Carlos Adolfo	I
González Bozzolasco	Ignacio Sebastián	I
Palau Fernandez	Marielle Beatriz	I
Olmedo Barchello	Selva Margarita	I
Cabral López	María Antonella	I
Sánchez Báez	Edgar Antonio	I

El Consejero Dr. Herib Caballero, también miembro activo de la CCH, explica que el área de ciencias sociales tiene mucho que evaluar y puede terminar atrasándose, razón por la cual es importante contar con colaboradores para que se termine en el tiempo previsto por el equipo técnico. Además, acota que lo que se buscó en esta lista presentada es gente con la mayor experiencia en instancias evaluativas.

Una vez terminada la presentación en detalle del listado, al no haber objeción alguna, se da por aprobado el listado presentado en este punto.

El Ing. Eduardo Felippo explica que, en prioridad, se utilizarán a los evaluadores internacionales si es que los mismos aceptan la propuesta de participar de esta evaluación y, de ser necesario, se solicitará a los investigadores nacionales aprobados en este punto.

El Consejero Dr. Herib Caballero solicita que conste en acta que ejerció su derecho de abstención al voto en este punto.

Punto 8: Adenda a la GBC para Misiones Tecnológicas - PROINNOVA

El Ing. José Bellassai solicita al Consejo la modificación de la Guía de Bases y Condiciones (GBC) del instrumento Misiones Tecnológicas en lo que se refiere a la restricción de antigüedad de los proponentes elegibles, de manera a dar oportunidad de consideración a instituciones de gran impacto que podrían contribuir al desarrollo de la innovación pero que no cuentan con el tiempo de funcionamiento estipulado por el reglamento.

Específicamente, la modificación propuesta es la siguiente y con letras en color rojo:

3. PROPONENTES ELEGIBLES

Se considerarán proponentes elegibles a las empresas con fines de lucro legalmente establecidas en el país, con una antigüedad mínima de dos años, dedicadas a la generación de bienes y/o servicios. Se considerarán excepciones a la antigüedad de las empresas, cuyas justificaciones deberán ser estudiadas en cada caso.

Luego de algunas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban la modificación propuesta.

Punto 9: Presentación del plan de formación de innovadores públicos - PROINNOVA

La Ing. Cynthia Delgado informa al Consejo sobre la realización del plan de formación de innovadores públicos, llevado a cabo en el marco del programa PROINNOVA y con la aprobación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La idea proviene originalmente del Ing. Eduardo Felippo, con la intención de capacitar a funcionarios del sector público con alta experiencia e idoneidad. Se encomendó a los Ministros de las diferentes entidades públicas que elijan funcionarios que ellos creen que deberían ser capacitados. En total son cincuenta los que serán beneficiados por el curso cuyas etapas son las siguientes:

Primera etapa: Taller de capacitación

Segunda etapa: Desarrollo del plan de formación

Tercera etapa: Desarrollo de al menos tres ideas

El monto estimado es de 37.000 USD (Treinta y siete mil dólares americanos) y la entrega de certificados queda a cargo del CONACYT.

Punto 10: Presentación del plan de formación en Economía de la Innovación - PROINNOVA

La Ing. Cynthia Delgado informa al Consejo sobre la realización del plan de formación en Economía de la Innovación (2° Edición), llevado a cabo en el marco del programa PROINNOVA.

La intención del curso es introducir a profesionales y académicos en el área de Economía de la Innovación (EdI), desarrollando temas relacionados con el análisis de los procesos de innovación y desarrollo, poniendo énfasis en el contexto de Paraguay y de la región. Se beneficiarán 30 estudiantes seleccionados a través de un proceso de evaluación.

Financiamiento:

- Aprox. USD 40.000 (IVA incluido)
- Recursos del C2-Fortalecimiento de RH del PROINNOVA.

Punto 11: Resultado del proceso de contratación para el Entrenamiento de Técnicos Empresariales – PROINNOVA

La Ing. Cynthia Delgado presenta los resultados del proceso de contratación para el Entrenamiento de Técnicos Empresariales, realizado en el mes de diciembre de 2021, a través de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con la intención de poder identificar instituciones de formación a nivel media o superior de técnicos que no tengan una carrera concluida pero que pertenezcan a empresas.

La institución ganadora es la Universidad Autónoma de Asunción (UAA) cuyo curso arrancará el mes que viene y consta de cuatro etapas:

1. Presentación del resultado de las experiencias de los proponentes
2. Apertura de sobre económico
3. Presentación de los resultados finales
4. Recepción de quejas y reclamos

Se aclara que se otorgará un certificado de Técnico Empresarial pero no es equiparable o compatible a los títulos de grados académicos.

La lista completa de resultados es como sigue:

Proponente	Criterios de Evaluación			
	Experiencia de Proponente	Propuesta Técnica	Plantel docente y coordinación	Puntaje logrado
	10	30	60	100
Balmash	2,5	17,5	23	43
Cefocale	4,5	25	55	84,5

ID	2	22,5	39	63,5
EDAN	5	25,5	38	68,5
IDT	10	23	43	76
UAA	10	25	53	88
Americana	2,5	28	42	72,5
Wake up	2,5	27	20,5	50

Punto 12: Presentación de resultados de evaluación de propuestas de convocatorias en curso - PROINNOVA

Dentro del marco PROINNOVA, el Ing. José Bellasai procede a presentar los proyectos que, luego de análisis internos previos, fueron seleccionados para poner a consideración de aprobación ante el Consejo.

Una vez presentados y analizados los proyectos por parte del Consejo, los proyectos aprobados son los siguientes:

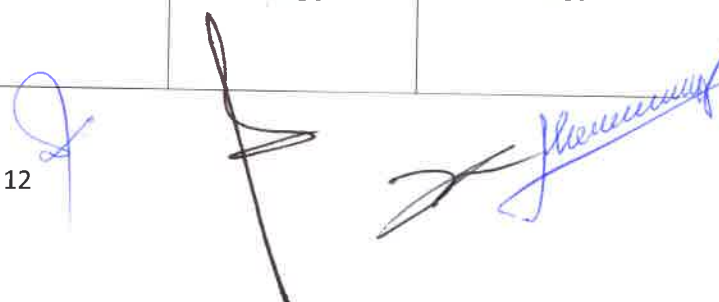
Misiones Tecnológicas

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
MTEC20-56	LUMEN S.A	8.900 USD	3.610 USD	12.510 USD
		71%	29%	100%

Luego de unas cuantas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban el proyecto presentado.

Innovación Empresarial – Proyecto Individual

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
DETE21-025	GANADERA 63	816.000.574 Gs.	204.001.488 Gs.	1.020.002.062 Gs.



Luego de unas cuantas consideraciones, los Consejeros, de común acuerdo, aprueban el proyecto presentado.

Innovación Empresarial – Proyecto Asociativo

Código del Proyecto	Empresa Proponente	Monto CONACYT	Monto Contrapartida	Total del Proyecto
DETE20-329	IDEAS PARA APRENDER PY	860.600.000 Gs	215.020.000 Gs.	1.020.002.062 Gs.

Luego de unas cuantas consideraciones, el Consejo solicita ampliación de información sobre el “Modelo de Negocios” y detalles sobre el desarrollo tecnológico de fondo, cuál es el diferencial con respecto al estado de la técnica. Una vez obtenida la información solicitada, el proyecto se volverá a tratar en reunión del Consejo.

Siendo las 11:38 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.

